02/09/2015

Antofagasta: con éxito se realizan Jornadas de Derecho Penal

Con gran asistencia de público se realizaron recientemente las Octavas Jornadas de Derecho Penal y Procesal Penal, oportunidad en que además se realizó un reconocimiento al Fiscal Regional, Cristian Aguilar por haber encabezado ya 8 versiones de este exitoso encuentro académico.

El Director de la Escuela de Derecho Alexis Mondaca, en la ceremonia inaugural destacó que este encuentro es ya una tradición del Norte y a nombre de la Facultad de Ciencias Jurídicas, formuló votos porqué ellas permanezcan ya que resultan una gran contribución al derecho en el norte.

Por su parte el Fiscal Regional, dio la bienvenidas a los asistentes y los instó a sacar el máximo provecho de este debate académico.

Las Jornadas son organizadas de manera conjunta por la Fiscalía Regional Antofagasta y la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Católica del Norte.

Más de doscientas personas entre abogados, alumnos de derecho y funcionarios de la Fiscalía se inscribieron en estas Jornadas, que se desarrollaron durante todo un día.

Todos los expositores, profesores de derecho penal y procesal penal, también formularon votos por la mantención de estas jornadas.

La actividad se inició con la exposición:; “Temas relevantes en el Proyecto del nuevo Código Penal” a cargo del profesor de la Universidad Diego Portales, Héctor Hernández Basualto.

Seguidamente intervino la profesora de la Universidad de Los Andes, Tatiana Vargas Pinto, que expuso el tema “Algunos antecedentes sobre el complejo deber de previsión del médico”.

La tercera mesa estuvo a cargo del Profesor de la Universidad Católica de Valparaíso, Raúl Núñez Ojeda que expuso sobre “El Recurso de Nulidad y sus problemas”.

Cerró la jornada de la mañana el profesor de la Universidad Católica del Norte, Christian Scheechler Corona, que expuso el tema: “Sobre el concepto de conviviente en el derecho penal, a propósito de la ley 20.830.

En la jornada de la tarde intervino el profesor de la Universidad de Talca, Raúl Carnevalli Rodríguez, con el tema “Políticas orientadas a la víctima, un discurso desde el derecho penal”.

Continuó el profesor de la Universidad Católica del Norte, Ignacio Castillo Val, que expuso sobre “La Pena para la persona jurídica: ¿tiene sentido?

El cierre de la actividad estuvo a cargo del profesor de la Universidad Católica del Valparaíso, Guillermo Oliver calderón que expuso el tema “Atipicidad del cohecho de funcionario público para infringir deberes funcionariales genéricos”.

Después de cada intervención se abrió debate para las consulta de los asistentes en mesas moderadas por los abogados asesores de la Fiscalía, José Troncoso, Nelson Díaz Cisternas y Alejandro Azócar y los profesores de la Universidad Católica del

Norte, Fernando Orellana y Christian Scheechler.

Al término de la actividad se hizo entrega de los diplomas y un obsequio a los expositores. Los asistentes por su parte retiraron sus diplomas de participación.